

Con 17 cupos abre la nueva Unidad de Medicina Ambulatoria del Hospital Biprovincial Quillota Petorca

En la senda de llegar a la operación normal del Hospital Biprovincial Quillota Petorca, meta que se espera conseguir el año próximo, es que gradualmente nuevas unidades y prestaciones que no se brindaban en el ex Hospital San Martín comienzan a funcionar en el nuevo recinto de Calle O'Higgins #2200, como la Unidad de Medicina Ambulatoria, que en estos días inicia funciones en el espacio ubicado en el tercer piso del establecimiento, en un área de 330 metros cuadrados.

Esta será la segunda unidad de Medicina Ambulatoria de la red del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota, y ello apunta a una ambulatorización de la atención en salud, que según criterios clínicos claramente delimitados algunas prestaciones o procedimientos pueden realizarse sin necesidad de que el o la paciente deban ser hospitalizados, evitando con ello largas estadías hospitalarias.

Anuncio Patrocinado

Así lo destacó el Director del Hospital Biprovincial Quillota Petorca, Haroldo Faúndez Romero, quien remarcó la importancia de la apertura de esta área, en el marco de la ambulatorización de algunas atenciones, como anteriormente fue llevar el Hospital a los hogares de los pacientes a través de Hospitalización Domiciliaria. "En esa lógica de ir con el Hospital al domicilio, aparece esta estrategia que es similar, que es la atención de Medicina Ambulatoria, que significa que el paciente viene al Hospital, pero hace una estadía ambulatoria, con servicios ambulatorios, no se hospitaliza, sino que permanece durante el día y después retorna a su casa. Esto está dentro del contexto de la puesta en marcha del Hospital, de las unidades que estamos poniendo en marcha y que todavía no están en servicio, y la Unidad de Medicina Ambulatoria comienza esta semana", concluyó el directivo.

Así, con 17 módulos, 12 para adultos y 5 pediátricos, esta nueva Unidad inicia funciones con nuevas prestaciones para las comunidades de Quillota y Petorca, que podrán optar a este tipo de atención ambulatoria como puede ser la administración de medicamentos endovenosos y citotóxicos, preparación de pacientes para Imagenología con sedación, cambio de botón gástrico, transfusiones derivadas de Gestora Oncológica y Flebotomías, en espera de ampliar a futuro su cartera de prestaciones, siempre de manera ambulatoria, sin requerir la hospitalización de las y los usuarios.

Con 17 cupos abre la nueva Unidad de Medicina Ambulatoria del Hospital Biprovincial Quillota Petorca

WAM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

-  Impresiones
-  Manejo de redes sociales
-  Videos y fotografías profesionales

 **Conversemos**
por WhatsApp



La atención e ingreso de pacientes a esta Unidad será a través de la solicitud interna o formulario desde la Unidad de Emergencias, algún servicio de hospitalización o a través del Consultorio de Especialidades, según sea el caso o atención, y una vez auditada y autorizada la solicitud de ingreso de un nuevo paciente, se le contacta y se le cita para que concurra a esta nueva Unidad emplazada en el tercer piso del recinto, la cual sólo atenderá por agendamiento en horario diurno, y sin consulta espontánea.

Beneficios para usuarios

Más allá de los beneficios que este tipo de procedimientos médico quirúrgicos contempla para la institución de salud, con la ambulatorización de algunas prestaciones, el gran beneficiado es el paciente ya que no se ve expuesto a Infecciones Asociadas a la Atención en Salud, disminuye la ocurrencia de incidentes o eventos relacionados con su seguridad debido a atenciones rápidas y eficientes, disminuyendo con ello la ansiedad de él o la usuaria, aumentando con ello la satisfacción usuaria con el sistema de salud.

En dicha línea, la Enfermera Supervisora de la Unidad, Eugenia Rojas Avilés, quien trabajó en el modelo de gestión de la misma explicó: "Disminuimos la ansiedad del paciente; aumentamos el uso de recursos, de horas médicas, de enfermería; y disminuimos el tiempo de estadía del paciente en cuanto a la hospitalización, en espera de exámenes o

Con 17 cupos abre la nueva Unidad de Medicina Ambulatoria del Hospital Biprovincial Quillota Petorca

tratamientos, y ofertamos las camas del servicio de hospitalización en atención cerrada; y también disminuimos riesgos asociados a hospitalización con respecto a infecciones intrahospitalarias, eventos o incidentes relacionados a la seguridad del paciente; generando también mayor satisfacción usuaria porque las atenciones son acotadas a sus necesidades".

Criterios de inclusión

Cabe destacar que entre los requisitos que debe poseer él o la paciente que ingrese a esta Unidad está el encontrarse hemodinámicamente estable; si es adulto, poseer la capacidad de tomar decisiones; si es menor de edad estar acompañado de un(a) adulto(a) que pueda hacerlo; ser autovalente y contar con una red de apoyo y una vivienda que permita continuar el manejo clínico en casa.

De esta manera, con la proyección de poder completar la totalidad de los 17 módulos de atención adulto e infantil, con un recambio continuo de pacientes, disminuyendo con ello la presión sobre los servicios hospitalizados, es que esta nueva Unidad de Medicina Ambulatoria inicia su funcionamiento esperando brindar una atención segura y de calidad a todos sus usuarios y pacientes, y esperando a futuro poder ampliar su cartera de prestaciones.

y tú, ¿qué opinas?